

Junio | 2015

BO LE TIN



INFORMATIVO

✓ Escribenos a:
info@ositran.gob.pe

✓ Llámanos al:
0800-11004
Línea Gratuita

✓ Visítanos en:   

En Audiencia Pública

OSITRAN presentó proyecto de Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras



El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN presentó un Análisis de Costo Beneficio durante la Audiencia Pública del proyecto de “Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN”, realizada el 9 de junio y la cual estuvo presidida por Obed Chuquihuayta, Gerente General de OSITRAN y Jean Paul Calle, Gerente de Asesoría Jurídica de la institución.

Este proyecto busca mejorar el marco normativo para la contratación de empresas supervisoras especializadas y con alta capacidad y experiencia, con la finalidad de promover una mayor

competencia en los procesos de selección.

En ese sentido, entre los factores de evaluación propuestos se ha considerado que las empresas supervisoras concursantes acrediten: experiencia en la actividad y en la especialidad; capacidad técnica para la prestación del servicio; nivel de cumplimiento o performance en contratos con los que ha acreditado su experiencia; desempeño en contratos celebrados previamente con OSITRAN sin incurrir en penalidades; así como certificaciones en gestión medio ambiental, seguridad y salud ocupacional.

Otro de los cambios propuestos en

el proyecto para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos empleados por el regulador, incluye procedimientos tanto de resolución contractual como de ampliación de plazo; estableciendo reglas claras; fomentando la predictibilidad y mitigando el riesgo de posibles controversias.

Cabe precisar que el referido proyecto sustituirá al “Texto Único Ordenado de las Disposiciones Complementarias para la aplicación del Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras”, aprobado por Decreto Supremo N° 035-2001-PCM, que fue aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 031-2012-CD-OSITRAN.

Equipo técnico del OSITRAN se encuentra evaluando el Plan Maestro de Desarrollo del Aeropuerto Internacional de Chinchero

OSITRAN realiza sesión de Consejo de Usuarios en Cusco



Un equipo técnico del OSITRAN se encuentra evaluando los Estudios Definitivos de Ingeniería (EDIs) y el Plan Maestro de Desarrollo del Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco, a fin de emitir la opinión técnica correspondiente, según informó Patricia Benavente, Presidenta del Consejo Directivo de OSITRAN durante la sesión N°14 del Consejo Regional de Usuarios de Cusco, organizado el 11 de junio en dicha ciudad.

A la reunión asistieron los representantes de diferentes gremios como la Asociación de Guías Oficiales de Turismo; la Cámara de Comercio de Cusco y el Colegio de Ingenieros de

Cusco, quienes también manifestaron su interés por el estado actual de las concesiones viales IIRSA SUR Tramos 1 y 2.

Al respecto, el equipo técnico informó a los usuarios que la concesión IIRSA SUR, Tramo 1: San Juan de Marcona – Urcos se encuentra en un avance del 96.6%; habiéndose iniciado la ejecución del mantenimiento periódico en el tramo Nazca – Puquio - Chalhuanca y las obras preliminares correspondientes a la construcción del Peaje de Pampamarca; así como el inicio de las obras de construcción del Puente sobre el río Suaray. De otro lado, las obras de la concesión IIRSA SUR Tramo 2: Urcos - Inambari,

se encuentran concluidas al 100% y sólo se mantienen en ejecución obras accesorias de estabilización de taludes y defensas ribereñas; así como el inicio de la construcción del Segundo Peaje UIPP Huayllabamba (Km 38).

Las sesiones del Consejo de Usuarios Regionales son convocadas por OSITRAN como mínimo dos veces al año, con la finalidad de informar a los usuarios sobre los avances de las obras de infraestructura de transporte de uso público concesionadas en la región; así como intercambiar opiniones y puntos de vista respecto a los servicios brindados por las empresas concesionarias.

Concesionario deberá ajustar tarifas a la baja cada año hasta el 2019 para que usuarios se beneficien de la mayor productividad del puerto. Primera reducción será en julio.

Ositran: DP World deberá bajar tarifas en el Muelle Sur del puerto del Callao



¿El concesionario del Muelle Sur del puerto del Callao, DP World, deberá reducir sus tarifas anualmente durante los próximos cinco años, ante el aumento de la productividad de sus operaciones, que en este momento repercute en mayores ganancias para la firma de Emiratos Árabes. El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte (Ositran) fijó una reducción mínima de 2.26% anual que deberá implementarse desde mediados de julio de este año, luego de poco más cinco años de operaciones de DP World en el Callao.

Compartir rentabilidad

La presidenta de Ositran, Patricia Benavente, explicó a Gestión que esta reducción tarifaria de los servicios que brinda el operador del Muelle Sur busca que los usuarios compartan las ganancias que genera el aumento de la productividad en el puerto.

“El factor productividad juega a que la concesionaria sea lo más eficiente y esto se trasluce en una estructura de costos que conforme pasa el tiempo baja y su margen de rentabilidad es más alto; la idea es que esa mayor rentabilidad producto de la eficiencia se comparta con los usuarios”, sostuvo. En concreto, las tarifas deberán bajar en 2.26% anual para los servicios a la nave, a la carga (por contenedor vacío o lleno de 20 y 40 pies), y al transbordo, mientras que los servicios especiales (como los de frío o energía eléctrica para contenedores) no estarán afectos a esta reducción por no estar regulados (ver cuadro).

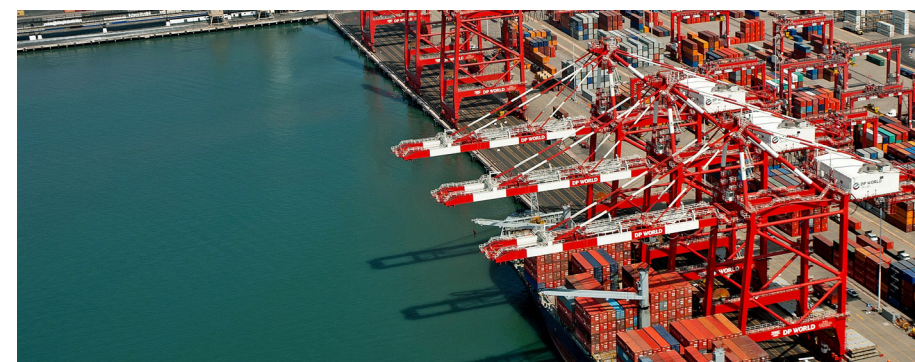
El nivel de reducción tarifaria es establecido en base a la diferencia entre el factor de productividad de la concesión de DP World, calculado por Ositran (4.14%) y la inflación promedio de los Estados Unidos (1.88%).

Contrapuestos

Sin embargo, la reducción tarifaria que acaba de fijar el regulador difiere diametralmente con la propuesta de DP World que sostiene que en estos cinco años en el Muelle Sur no ha habido un aumento de productividad sino por el contrario un descenso.

Bajo este argumento, la concesionaria propuso a Ositran fijar más bien un incremento de la tarifa de hasta 2.35% anual en el Muelle Sur durante los próximos cinco años, planteamiento que fue rechazado por el regulador. “Lamentamos que cuando hicimos la audiencia pública para explicar los sustentos de esta reducción tarifaria los ejecutivos de la concesionaria no hicieron ningún comentario”, mencionó la presidenta de Ositran.

El regulador recibió comentarios y sugerencias a la propuesta de revisión tarifaria hasta los primeros días de junio, por lo que, según Benavente,



Cifras

US\$ 190

MILLONES será el monto de inversión que deberá ejecutar DP World en el Muelle Sur del puerto del Callao para la segunda fase de obras.

310

METROS de longitud tendrá el nuevo amarradero del Muelle Sur del puerto del Callao que forma parte de la segunda etapa.

2

GRÚAS PÓRTICO adicionales se instalarán en la segunda fase, con lo cual el Muelle Sur tendrá 9 grúas pórtico.

1.47

MILLONES de contenedores fue el tráfico que se movió en el Muelle Sur durante el 2014.

el ajuste debe implementarse desde mediados de julio. Incluso, si DP World decidiera acudir al Poder Judicial para intentar impugnar la decisión del regulador, igual entrará en vigencia la reducción en las tarifas, dado que así lo establece el contrato de concesión. La fijación de tarifas en el Muelle Sur se da en un momento más que complejo en el que el concesionario negocia con el Ministerio de Transportes una adenda para fijar los plazos del inicio de la fase dos de inversiones y cuando aún está vigente un litigio internacional entre el Estado peruano y la empresa en el Ciadi.

Benavente: No hay competencia en el puerto del Callao

La presidenta de Ositran, Patricia Benavente, comentó que el congelamiento de las tarifas que se ha observado en los últimos cinco años en el puerto del Callao

demuestra que no se ha producido un escenario de competencia entre el concesionario del Muelle Sur (DP World) y el del Muelle Norte (APN Terminals) para ganar mercado.

“En los últimos cinco años, ninguno de los concesionarios ha bajado un centavo, ambas se han mantenido en el tope que establecen los contratos, lo que demuestra que en el puerto del Callao no ha habido competencia”, enfatizó.

Benavente explicó que esto responde a que tienen distintas obligaciones de inversión y distintas estructuras tarifarias que, por ejemplo, hacen que APN en este momento opere al máximo de su capacidad y no tenga incentivos para tratar de captar más clientes a través de reducciones en sus tarifas.

En la actualidad, según Ositran, DP World concentra el 70% del flujo de contenedores que pasa por el puerto del Callao, mientras que APN solo posee el 30%.

Sesión se trató sobre las condiciones de inseguridad que afectan las operaciones de transporte de carga en el Puerto del Callao

OSITRAN realizó Consejo de Usuarios de Puertos



El pasado 19 de junio se llevó a cabo la Sesión N° 34 del Consejo de Usuarios de Puertos de alcance nacional, presidido por Patricia Benavente, Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN).

A la sesión asistieron los miembros del Consejo de Usuario de Puertos, entre ellos representantes de gremios como ADEX, CONUDFI, Perú Cámaras, Sociedad Nacional de Pesquería, y la Cámara de Comercio de Lima; así como Obed Chuquihuayta, Gerente General; Cynthia Yañez, Gerente de Atención al Usuario (e); Manuel Carrillo, Gerente de Regulación y Estudios

Económicos y Jean Paul Calle, Gerente de Asesoría Jurídica de OSITRAN.

Durante la sesión se trató sobre las condiciones de inseguridad que están afectando las operaciones de transporte de carga en el puerto del Callao asimismo se explicó la situación de prestación de servicios en el Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao; así como también se informó sobre el estado situacional del Muelle 11 y Muelle 5. Adicionalmente, el equipo técnico de OSITRAN absolvió diversas consultas formuladas por los usuarios del Puerto del Callao.

Como parte de la agenda, se realizó una nueva presentación sobre el

procedimiento de revisión del factor de productividad del Terminal Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao; así como, una presentación relacionada con el Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales.

Las sesiones del Consejo de Usuarios son convocadas por OSITRAN como mínimo dos veces al año, con la finalidad de informar a los usuarios sobre los avances de las concesiones de infraestructura de transporte de uso público; así como intercambiar opiniones y puntos de vista respecto a los servicios brindados por las empresas prestadoras.

Inversiones reconocidas en los contratos de concesión Mayo 2015

Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Mayo 2015

INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA	NÚMERO DE CONCESIONES	COMPROMISO DE INVERSIÓN	MAYO 2015	TOTAL 2015	INVERSIÓN ACUMULADA AL 2015
Carreteras	16	4,405,334,834	10,589,499	77,952,105	3,206,034,776
Aeropuertos	4	1,704,167,881	15,582	13,086,339	471,155,828
Puertos	7	2,425,226,797	29,171,947	104,123,534	967,683,532
Vías Férreas	4	5,549,040,904	5,534,950	20,178,204	523,312,307
TOTAL	31	14,083,770,417	45,311,029	215,340,182	5,168,186,442

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización del OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

*Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).



Infórmate sobre tus derechos



✓ **Escríbenos a:**
info@ositran.gob.pe

✓ **Llámanos al:**
0800-11004
Línea Gratuita

✓ **Visítanos en:**   

*Este Boletín es una publicación de la Oficina de Comunicación Corporativa del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.

Contacto: Oficina de Comunicación Corporativa | E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe | Teléfono: 440 5115 Anexo 337